GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 6 DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - REGIÓN - JUNÍN

En la Ciudad de Huancayo, siendo las 4:00 p.m. del día 04 de agosto del 2016, en la Sala de Sesiones "Felix Ortega Arce" de la sede del Gobierno Regional de Junín, el Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Mag. Ángel Dante Unchupaico Canchumani, ordena al Secretario Técnico Fredy Valencia Gutiérrez, verificar el Quórum reglamentario para el inicio de la presente Sesión, procediendo a comprobar la asistencia de los miembros integrantes del CORESEC - JUNIN:

- Presidente del Gobierno Regional de Junín.
- Región Policial Junín.
- Dirección Regional de Educación.
- Dirección Regional de Salud.
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- Rep. Ministerio Público.

Defensoría del pueblo.

Municipalidad Provincial de Jauja.

- Municipalidad Provincial de Satipo.
- Coordinador de las Junta Vecinales.
- SUCAMEC.

PASSDHI.

INPE-CENTRO.

Municipalidad Provincial de Chanchamayo.

Municipalidad Provincial de Concepción.

Municipalidad Provincial de Yauli - La Oroya.

El Presidente al existir el Quorum correspondiente da por Instalada la correspondiente Sesión Ordinaria.

Los asistentes aprueban por unanimidad el acta anterior.

CUESTION PREVIA:

El presidente del CORESEC-Junín, da la bienvenida a todos los miembros asistentes a la sesión convocada, asimismo refiere que se comunique a los miembros que no asisten a las sesiones del CORESEC, por otro lado hace de conocimiento que viene coordinando con el actual Gobierno, por cuanto existe inseguridad en todas las dimensiones, en las zonas rurales, en las zonas alto andinas, en las zonas amazónicas, en la comunidades nativas donde no tienen ayuda del estado, solicitan ayuda con botas, linternas, kushma, necesitamos guardar seguridad en la comunidad nativa, lo mismo ocurre con las comunidades alto andinas, se requiere generan vías y políticas de apoyo para fortalecer, por ello el comité debe proponer Políticas. Regionales, refiere que tiene la intención de vía convenio darle apoyo a todas las instituciones como Serenazgo, Policía Nacional, Juntas Vecinales, manifiesta que el Presidente Actual Pedro Pablo kuczynski le preguntada como está la Seguridad en Huancayo, en la selva, el comité puede proponer la creación de la Guardia Regional vía proyecto de inversión pública, y así articular con todas las provincias y Distritos. donde la Región busca o pone financiamiento, se compromete a las políticas del estado, se está sobreviviendo con las políticas de Andrade quien ha gestado la creación del Serenazgo.

Por otro lado manifiesta que el Comité debe proponer Políticas Públicas Regionales, planteamientos que el gobernador sustentara en el Gobierno Nacional, a efectos de

ROSA CLORINDA BERRIOS LOJA rada en Prevención del Belito Letio Publico Distrito Fiscal Junio

> rysorta to WIND . JOHN

Gebriel Gutierrez Janeyas QUINMEC_JUDI

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez SECRETARIO TECNICO DEL CORESEC. JUNIO

THE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIO HIN RNO REGIONAL JUNIO

Ang. / Info Unchupaico Canchumani

1 Peace G.

DIZETUZ

obtener financiamientos para mejorar la Seguridad de nuestra Región, asimismo refiere la necesidad de las rondas campesinas, rondas urbanas y como guarda regional necesitamos querer tener puntos como Región sin límites, por lo que se requiere articular en la Región Proyectos de Inversión Pública, para fortalecer la Seguridad Ciudadana, proyecto integrado de toda la Región Junín, razón por la cual todo lo que se adquiera será derivado a la Policía Nacional, Serenazgo, Rondas Campesinas y Juntas Vecinales.

El Secretario Técnico informa sobre los avances realizados sobre seguridad ciudadana, manifiesta que se está cumpliendo con la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento y Directivas, se viene cumpliendo con la realización de las Sesiones Ordinarias mensuales, asimismo se viene realizando las Consultas Públicas Trimestrales, también se viene trabajando en temas de sensibilización, para lo cual se ha programado la realización de un Congreso Macroregional, así como un evento deportivo de confraternidad.

Po otro lado refiere que las Instituciones Conformantes del CORESEC-Junín, vienen a sustentar sus Políticas y Planes de sus Ciudades. El Proyecto de Inversión Pública de la Guardia Regional se encuentra en levantamiento de observaciones, se ha recibido la visita de los evaluadores del Consejo Nacional - asimismo se ha realizado 2 capacitaciones en la Región Junín.

El presidente del Comité señala que no hay impedimento para realizar Proyectos de Inversión Pública en Seguridad Ciudadana, para llegar a las provincias de mayor riesgo de inseguridad, las comunidades campesinas y nativas, Articular fortalecimientos a través de gastos corrientes para dotar de instrumentos a los sectores determinados en los mapas de riesgo.

La Representante de Chanchamayo, informa que las inasistencias de los miembros del CORESEC se comunican semestralmente, felicita al Presidente por su predisposición y la toma de decisiones.

El Coordinador Regional de Juntas Vecinales señala que es positivo el trabajo ROSA CLORINDA BERRI realizado por los miembros del CORESEC, dirigidos por el Presidente, más aún tiene toda la voluntad de apoyar con presupuesto para las juntas vecinales, hecho que Especializada en Prevente la filmisterio Publico Distrito Fisco Distri lo alegra, por consiguiente refiere que coadyuvara para fortalecer las juntas vecinales de seguridad ciudadana.

El presidente señala que su participación siempre es activa y de preocupación permanente, manifiesta que donde hay seguridad el valor de la zona se incrementa, Ciudad Satélite a organizado su Serenazgo, iniciando con 2 motos y poco personal, lanza la pregunta que están haciendo las 25 Regiones, a excepción de Callao por el tema de seguridad Ciudadana.

El representante de la SUCAMEC, señala que el tema de seguridad ciudadana ho en nuestro país puede soslayarse, razón por lo que no debe incumplirse las normas, manifiesta que ha trabajado con las juntas vecinales en el ONPE. Lo fundamental es que la Región Junín trabaje en políticas regionales de seguridad ciudadana, requiere un especialista en políticas de seguridad ciudadana.

El presidente refiere que el Comité Regional de Seguridad Ciudadana debe Recomendar al Gobierno Regional la Creación de una Gerencia de Seguridad Ciudadana, con el propósito de fortalecer las Juntas Vecinales, se debe elaborar un PIP, menor para la adquisición de bienes que serán distribuidos a las Rondas Campesinas y Juntas Vecinales.

Jenegas SUCAMBE-JUPIA

Valencia Gutiérrez GUBIERNO REGIONAL JUNIA

Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumani RESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNIN OBIERNO REGIONAL JUNIA

El Representante de la Región policial Junín refiere que la policía es la encargada de conformar las Juntas vecinales, y que en la Región Junín hay un aproximado de 300 juntas vecinales. Manifiesta que las Municipalidades no colaboran con las juntas vecinales, agradece la propuesta para implementar las juntas vecinales.

El Presidente del CORESEC, señala que se puede recomendar a los Alcaldes, que con presupuesto propio apoyen a las juntas vecinales. Asimismo señala que a través de la Guardia Regional se pretende coadyuvar al fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, se busca dotar de Infraestructura, tecnologías, personal especializado, Camionetas, Cámaras de seguridad, con el propósito de poder llegar a las 9 provincias y a los Distritos más poblados, Asimismo manifiesta que el Gobierno Regional de Junín no escatimara esfuerzo en apoyar económicamente para la lucha contra la inseguridad ciudadana. A través de un solo perfil técnico se buscará financiamiento para todos.

La Representante del PASSDIH, hace entrega al presidente del CORESEC materiales del Arzobispado sobre prevención desde las cárceles, nivel de articulación con las Provincias, felicita al Presidente por su presencia, manifestando queremos un mundo seguro y de paz.

El presidente pregunta que está haciendo la Dirección Regional de Salud para fortalecer la seguridad en las familias, a efectos de tener generaciones sin problemas, el Arzobispado viene realizando trabajos de prevención desde las Cárceles con presos que están en proceso de resocialización. Todas las Iglesias se preocupan por la moral, la líneas de bien, sin embargo no le dan las facilidades, donde se debe buscar articulación, el CORESEC puede difundir a nivel de la Región Junín No contra el bullying, que está haciendo la Dirección Regional de Educación en identificar los

Por otro lado el Presidente señala que el Serenazgo se creó primero en el Distrito de El Tambo antes de Huancayo. Asimismo refiere que se debe trabajar en Proyecto de inversión pública, exclusivamente para la seguridad ciudadana, que todos como LORÍNDA BEI miembros del CORESEC hagan llegar sus recomendaciones cada uno desde su llifigeat Provincial P de acción, además hace de conocimiento que en selva central gente inescrupulos alizada en Previ viene prendiendo fuego a grandes hectáreas de bosques.

ESTACIÓN DE DESPACHO:

Oficio N° 031/31a BRIG INF/SAC/23.00, (01/07/2016) Participación comó invitados y/o asesores, más no como miembros del CORESEC - JUNIN.

ACUERDO Nº 01

Se acuerda que el Ejercito del Perú ya no será miembro del CORESEC - Junín, solo participará como invitado.

Informe N° 001-2016-VHM. (12/07/2016) Propuesta de Sesiones Ordinarias

ACUERDO Nº 02

Luego del debate correspondiente las Sesiones Ordinarias mensuales quedan programadas de la siguiente manera:

> Lic. Adml. Fredy Valencia Gutiérre SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNI GOBIERNO REGIONAL JUNIN

SU CAMEC. JUPIN

Rail Porce 6

anie Unchupaico Canchumani TOPLOGRATE DE CORESEC - JUNIO

SESION ORDINARIA N° 07	26 DE AGOSTO 2016	03.00 P.M.
SESION ORDINARIA N° 08	21 DE SETIEMBRE 2016	03.00 P.M.
SESION ORDINARIA N° 09	28 DE OCTUBRE 2016	03.00 P.M.
SESION ORDINARIA N° 10	18 DE NOVIEMBRE 2016	03.00 P.M.
SESION ORDINARIA N° 11	02 DE DICIEMBRE 2016	03.00 P.M.

Luego del debate correspondiente las Consultas Públicas Trimestrales se realizaran de la siguiente manera:

N° CONSULTA PUBLICA	FECHA	LUGAR.
CONSULTA PUBLICA N° 03	30 DE SETIEMBRE 2016	CHUPACA.
CONSULTA PUBLICA N° 04	09 DE DICIEMBRE 2016	SATIPO.

ESTACION DE INFORMES:

El Secretario Técnico del CORESEC informa que se ha recibido la visita de la supervisión del Lic. HUMBERTO RAMIREZ MELGAR. evaluador de planes y programas de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, habiendo recibido las recomendaciones correspondientes, de las cuales se viene levantando des observaciones efectuadas.

El Secretario Técnico del CORESEC informa que se ha coordinado y brindado las facilidades para la Capacitación de la Dirección General de Seguridad Ciudadana a través del CONASEC, sobre el tema "FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA" COMO PARTE DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL DEL AÑO 2016.

El Secretario Técnico del CORESEC informa que se ha cursado oficio a la Dirección General de Seguridad Ciudadana, realizando la consulta sobre la asistencia de los miembros del CORESEC, a través de sus representantes, se está en espera de la respuesta.

El Representante de la SUCAMEC Informa respecto al trabajos que vienen realizando sobre políticas regionales, manifestando que su comisión está integrado por la Región Policial Junín, Corte Superior de Justicia de Junín, Ministerio Público, Municipalidad Provincial de Huancayo, Coordinador de la

ETTERD JUDIO

Jeneyes SUCAN ECTUPIN

Angel Dante Unchupaico Canchumani PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNIN GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN GOBIERNO REGIONAL LINÍN

Juntas Vecinales, Municipalidad Provincial de Chanchamayo y la SUCAMEC, refiere que su comisión ha tenido 2 reuniones, en las cuales se ha analizado y evaluado el marco normativo de las Políticas Nacionales, se ha invitado a un especialista en Políticas Públicas, que ha dado mayores luces sobre el tema y que posteriormente expondrá este trabajo ante el CORESEC. Manifiesta que no asistieron a las reuniones los representantes de la Corte Superior de Justicia de Junín y de la Municipalidad Provincial de Huancayo, por lo que solicita se curse oficio a

dichas Instituciones para que cambien sus representantes.

ACUERDO Nº 03

- Se acuerda Cursar Oficio a la Corte Superior de Justicia de Junín y la Municipalidad Provincial de Huancayo, para que designen otros representantes.
- Se acuerda incorporar como miembros de la Comisión de Formulación de Políticas Regionales de Seguridad Ciudadana a las Instituciones de Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, INPE, con la participación de Secretario Técnico.

El Representante de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, informa que la DIRCETUR viene realizando capacitaciones en Chupaca, Tarma y Junín

ESTACION DE PEDIDOS:

El Presidente del CORESEC realiza el pedido de Creación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana con el propósito de fortalecer las Juntas Vecinales.

La Comisión de Formulación de Políticas Regionales de Seguridad Ciudadana, señala que dentro del trabajo que vienen realizando han determinado que es necesario la Creación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana dentro del Gobierno Regional de Junín.

El Representante de la Municipalidad Provincial de Concepción señala que está de acuerdo con la creación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana del $\sqrt{}$ Gobierno Regional de Junín.

ACUERDO Nº 04

- Se acuerda Recomendar al Gobierno Regional de Junín la Creación de la Gerencia Regional de Seguridad Ciudadana.
- El Presidente del CORESEC realiza el pedido de que el Gobierno Regional de Junín, a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente elabore un PIP menor para la adquisición de Chalecos, Silbatos, Linternas, alarmas entre otros artículos de seguridad, para fortalecer y equipar las Juntas Vecinales así como las rondas campesinas.

ACUERDO Nº 05

Pau Havil

DINGO-JUNO

ROSA CLORINDA BERRIOS Fiscal Provincial Provincial Segunda Fiscalia Provincial Segunda Fiscalia Prevención de Segunda en Prevención de Anisterio Publico Distrito Fiscal

Canchiapalco Canchumani DEL CORESEC - JUNIN GOBIERNO REGIONAL JUNIA

> Adm. Fredy Valencia Gutiérrez SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

- Se acuerda que el Gobierno Regional de Junín, a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente elabore un PIP menor para la adquisición de Chalecos, Silbatos, Linternas, alarmas entre otros artículos de seguridad, para fortalecer y equipar las Juntas Vecinales así como las rondas campesinas.
- La Comisión de Formulación de Políticas Regionales de Seguridad Ciudadana, realiza el pedido de un Consultor especialista en Políticas Públicas.

ACUERDO Nº 06

- Se acuerda contratar los servicios de un Consultor especialista en Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana, para el asesoramiento de la Comisión de Formulación de Políticas Regionales de Seguridad Ciudadana de la Región Junín.
- Se acuerda Recomendar a la Municipalidades Provinciales y Distritales, el fortalecimiento de las Políticas Públicas Regionales, debiendo de apoyar a la Juntas Vecinales en temas de Seguridad Ciudadana.
- 4. El Representante de la Municipalidad Provincial de Concepción, realiza el pedido de que la Policía Nacional del Perú, exponga sobre las Políticas Nacionales sobre Seguridad Ciudadana, a través del Ministerio del Interior.

ACUERDO Nº 07

- Se acuerda cursar Oficio al Ministerio del Interior solicitando la Exposición sobre Políticas Públicas Nacionales sobre Seguridad Ciudadana.
- 5. El Secretario Técnico, realiza el pedido de que se invite a los Representantes de la Compañía de Bomberos, la Cámara de Comercio de Huancayo y a la Universidad Nacional del Centro del Perú, para que se integren como miembros del CORESEC.

ACUERDO Nº 08

- Se acuerda invitar a los Representantes de la Compañía de Bomberos, la Cámara de Comercio de Huancayo y a la Universidad Nacional del Centro del Perú, para que se integren como miembros del CORESEC, debiendo cursarse los oficios correspondientes.
- 6. El Representante de la Municipalidad Provincial de Satipo, realiza el pedido de Capacitación Técnica Provincial a través de la CONASEC.

ACUERDO Nº 09

Se acuerda Cursar Oficio a la CONASEC solicitando Capacitación Técnica Provincial en temas de Presupuesto, Planes e Incentivos.

Mo Angel Danie Unchupaico Canchumani PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN GOBIERINO REGIONAL JUNIN

Raul Pin G

62briel 60 Tierrez Veneges SUCAMEC-JUNIN Maria San San And

to Ber consis

ORINDA BERRICS LC.
INFORMATION OF THE PROVINCIAL INFORMATION OF TH

Remarkets Finus n-Jenio

Lic. Adm. Fredy/Valencia Gutiérrez SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC JUNIN GOBLIERNO REGIONAL JELLIN 7. La Representante del PASSDIH, realiza el pedido que se tenga en cuenta y se recomiende a través del CORESEC la difusión e implementación del material elaborado sobre la mesa Institucional de cárceles.

ACUERDO Nº 10

- Se recomienda a todos los miembros del CORESEC difundir e implementar el material entregado por la Representante del PASSDIH.
- 8. La Representante de la Dirección Regional de Salud, realiza el pedido de que la Policía Nacional del Perú informe cuantos patrulleros han sido destinados para Junín.

El Representante de la Policía Nacional del Perú, informa que hasta la fecha no se han repartido los patrulleros a ninguna Región, por encontrarse observado por la Contraloría General de la República.

ACUERDO Nº 11

- Se acuerda cursar el oficio correspondiente a la Policía Nacional del Perú, solicitando la información sobre la distribución de patrulleros para la Región Junín.
- 9. El Secretario Técnico realiza el pedido de que la Sub Gerencia de Estudios realice una exposición sobre el estado actual del Proyecto de Inversión Pública de la Guardia Regional de Junín.

ACUERDO Nº 12

- Se acuerda que la Sub Gerencia de Estudios realice una exposición sobre el estado actual del Proyecto de Inversión Pública de la Guardia Regional de Junín, en la próxima Sesión Ordinaria.
- La Representante de Chanchamayo, realiza el pedido de que se exponga el Reglamento de Consultas Públicas del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Junín.

ACUERDO Nº 13

Se acuerda que en la próxima Sesión Ordinaria la Representante de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo Expondrá el Reglamento de Consultas Públicas.

ESTACION DE ORDEN DEL DIA:

1. PRESENTACION Y SUSTENTACION DEL PLAN DE TRABAJO DEL CONGRESO MACROREGIONAL SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA.

La Representante del PASSDIH expone el plan de trabajo.

El Representante de la Municipalidad Provincial de Concepción señala que de la Municipalidad Provincial de Concepción señala que de la parte programática debe haber una conferencia magistral motivador, asimismo refiere que todo congreso tiene plenarias y condiciones de trabajo, el Congreso debe ser de trascendencia sobre seguridad ciudadana, la Región Junín sería el primero en hacer un congreso.

La Representante del PASSDIH absuelve las interrogantes.

Po Resignation of the SATIPA

INP.

GRIVOR BERRICS L' Provincia Provincia

la de Paración de

Rawil Pers 6.

9 Angel Battle Unchupaico Canchumani RESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN GOBIERNO REGIONAL JUNÍN El Coordinador de la Juntas Vecinales felicita a los miembros de la comisión por el trabajo realizado, señala que le enviaron a su correo el Plan de trabajo. La Representante de la Dirección Regional de Salud, propone que se invite al Gobernador del Callao.

ACUERDO Nº 14

- Se acuerda que la Comisión presente el Plan de Trabajo del Congreso Macro Regional en la Próxima sesión con las mejoras respectivas.
- Se acuerda integrar a la presente comisión a la Municipalidad Provincial de Concepción.

PRESENTACION Y SUSTENTACION DEL PLAN DE TRABAJO DEL EVENTO DEPORTIVO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El Coordinador Regional de Seguridad Ciudadana expone el Plan de Trabajo del Evento Deportivo.

El Secretario Técnico Señala que los premios para los COPROSEC debe ser alarmas chalecos, pitos.

La Representante de la Dirección Regional de Salud, propone que se invite a los CODISEC, y que se proponga el Premio denominado Gobernador de la Región.

La Representante del PASSDIH, refiere que la intención del evento deportivo era la participación de las Juntas Vecinales, debiendo ser los premios alarmas chalecos, silbatos.

La Representante del Ministerio Público manifiesta que participen CODISEC.

El Representante de la SUCAMEC propone que el campeonato sea eliminatorio cada uno en su provincia, luego la final en Huancayo.

ACUERDOS Nº 15

- Se acuerda que la Comisión presente el Plan de Trabajo del Evento Deportivo en la Próxima sesión tomando en consideración los aportes, señalados.
- Se acuerda integrar a la presente comisión al Instituto Peruano del Deporte.

Raul Pera 6. No teniendo más puntos de agenda y siendo las 6:57 p.m. de la fecha indicada, se da por culminada la presente Sesión Ordinaria, suscribiéndola los presentes en señal de

conformidad.

Fredy Valencia Gutiérrez SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN GOBIERNO REGIONAL JUNIA

Mg. Angel Dante Unchupaico Canchumani RESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN GOBIERNO REGIONAL JUNIA

ACTA DE APROBACION DE INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la Ciudad de Huancayo, siendo las 3:00 p.m. del día 26 de agosto del 2016, en las Instalaciones del Gobierno Regional de Junín, en la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Junín, con presencia de los Miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Junín, cumpliendo con el Quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 su Reglamento, normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Junín, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al pedido: Aprobación del Informe de Ejecución de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana y de Convivencia Social - Junín – 2016, correspondiente al I SEMESTRE, estando presente las siguientes autoridades.

Representante de: Cargo: Miembros del Comité: UNCHUPAICO CANCHUMANI Presidente GOBIERNO REGIONAL DE JUNIA DIRCETUR Galarza Miembro Miembro JUNTAS VEUDADLES DE SEGURIDAD C. 1 CARLOS ENRIQUE MEZA GONZALEZ Miembro Miembro 6 Jorbe Voceneus MECENDRZ Miembro Miembro Miembro RMA RESIDED PONNES COMULSO Miembro MULTE Miembro Miembro Miembro Miembro Miembro MARISOL Miembro Miembro 17 Miembro 18-Miembro 19 Miembro Valencia Gutiérrez ngel Dante Unchupaico Canchumani SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNÍN GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

	21	Miembro	
	22	Miembro	
/	ideas, sugerencias, observa	I Informe de Actividades del Plan Region Región Junín correspondiente al año 20° aciones y el debate correspondiente, se di a la Dirección General de Seguridad Ciud	16, y luego del intercambio de
	Firmando en señal de c	onformidad con el contenido del Ac	ta.
	Mg. Angel Dante Unchupaid PRESIDENTE DEL COMITE DE CO GOBIERNO REGION)	C. Adm. Fredy Valencia Gutlerrez CRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
	GOSIERNO REGIONA	The same of the sa	Paul Penz Galarra DIZCZNIZ JULIN
a Orr	HERD GONZALEZ JUNIOS VOCNOLES JOHENDO CIUNDANA,	Seicamer Jupit Joseph Joseph Sagenter Septential Meanote	ROSA CUDANDABERRIOS TOJA Vincial Provisional Fiscalia Provincial Est Asitzada en Prevención del Tel·lto Distrito Fiscal Junio
J DEA /	Ranos Zavobrio To REGIONAL Jon	Josef Sagranders Meanot? Colone Chap Recion lolicist Jonin	Dineso-Junio Dineso-Junio Dineso-Junio Dineso-Junio
	Today J. Jalos M	Jata Thursdory Jur	POIZNAS CORNEJ.